

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

NÚM. 19.082

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Trimestre. 6  
Resto de España Extranjero. . . . . 10

MARTES 11 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LXIII

## La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas para adquirir la bandera de combate del acorazado «España»:

Suma anterior Pesetas 1.035/90

Córdoba Escuela nacional de niñas núm. 2.

Profesora doña Carmen Riera Ronzi 1 peseta, niñas Fuensanta Alvarez Ortiz 10 céntimos, Antonia Moryles Garrido 5, Isabel Jiménez Priego 10, Carmen Carmona Contreras 25, Rafaela Navarro López 10, Rafaela Carmona Montilla 5, Elisa Almedina Carmona 5, Concepción Almedina Carmona 5, María Martínez Flores 5, María de los Angeles López Riquelme 5, Encarnación Pedregosa Fernández 5, Francisca Cabello Verdejo 10, Lucrecia Rubio Peña 10, Esperanza Rubio Peña 10, Ana Pino Luque 5, Luisa Pino Luque 5, Pilar Martínez de Gea 5, Pilar Ceñero Salamanca 10, Carmen Redondo 5, Rafaela López Chica 10, Dolores Rodríguez Crispín 10, Salud Montes Salvador 5, María Josefa Medina Vargas 10, Dolores Sánchez Cañete 5, Elisa Sánchez Cañete 5, Encarnación Pileri Ruiz 25, Concepción Gutiérrez Sánchez 10, María Cruz Castillejo 10, Antonia García Mejías 5, Florentina Julián Sanz 10, Carmen Expósito Moreno 5, Mercedes Sánchez Gracia 10, Isabel la Coba Carmona 5, Carmen Alvarez García 10, Antonia Alvarez García 5, María Fernández López 10, Angela Doménech Sánchez 10, Carmen Toscano Zamorano 5, María Montoro Boiso 5, Dolores Fernández Cobos 10, Socorro Beltrán Pérez 5, Leonor Montero Gordillo 5, Enriqueta Estévez Enrique 10, Emilia Gutiérrez Ortiz 10, Eulalia Montesino González 10, Concepción Montesino González 10, Rafaela Llamas Luque 10, María Lozano Gavilán 25, Ana María Díaz Molinera 5, Concepción Ordóñez Bagosa 20, Antonia Carmona Arjona 10, Dolores Jiménez Obregón 10, Carmen Doménech Sánchez 5, Amancia Díez Rodríguez 10, Marianna Díez Rodríguez 10, Rosario Jiménez Fernández 5 y Emilia Bueno Jaraquemada 10.

Total 1041 90  
Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

## La enseñanza en las Granjas Agrícolas

Para avivar la memoria de que Córdoba tiene aún pendiente el proyecto de la Granja Escuela práctica de Agricultura, no obstante las gestiones que para su realización han hecho importantes elementos y prestigiosas personalidades, hemos de referirnos hoy a la enseñanza que en aquellas se facilita a los labradores.

El Real decreto de 25 de Octubre de 1907, dictado por el señor González Bessada, concede tal importancia a la enseñanza agrícola que se debe dar en las Granjas, que ordena lo siguiente:

**Enseñanza secundaria.**—A los propietarios o hijos de estos que deseen adquirir los conocimientos para perfeccionar sus cultivos, a los jefes de labranza, con objeto de que en las explotaciones culturales, vinícolas y pecuarias pueda colocarse un personal instruido en las verdaderas enseñanzas agrónomicas.

Esta enseñanza, que será teórico-práctica, durará dos años o cursos, dividiéndose en semestres para la ejecución de los servicios prácticos. Las clases teóricas serán dos diarias, empezando el 1.º de Octubre y terminando en 30 de Junio, constando de las materias siguientes:

**Primer curso.**—Agricultura, ganadería, Industria rural, alternas; Mecánica agrícola, alternas.

**Segundo curso.**—Herbicultra, diaria; Arboricultura y Jardinería, dos días a la semana; Industrias rurales, alternas; Economía y Contabilidad, alternas.

Los servicios o prácticas que los alumnos están obligados a realizar, serán:

**Primer curso.**—Montaje y manejo de máquinas; Trabajos de laboratorio; Prácticas de ganadería.

**Segundo curso.**—Prácticas de cultivo de secano, regadío, hortícola y jardinería; Prácticas de industrias apropiadas a la región; Prácticas de contabilidad agrícola.

Cada una de estas prácticas durará un mes y serán ejecutadas por los alumnos del curso respectivo, y correrán a cargo de los Ayudantes de la Granja, así como las teorías estarán a cargo de los Ingenieros y de las mismas.

Los alumnos llevarán un cuaderno, llamado *Diario de trabajos*, donde irán anotando los que ejecuten cada día, y al terminar cada uno de los servicios que se les encomiendan el ingeniero encargado de este servicio cerrará la hoja correspondiente con las palabras «Trabajo del alumno» y anotará a continuación la calificación que le haya merecido, siendo las notas que se empleen las de muy bueno, bueno y mediano.

Estos diarios de trabajos se conservarán en la Granja, y al terminar los estudios se darán a cada alumno, juntamente con el certificado de aptitud firmado por el director.

**Internado de obreros.**—La duración de esta enseñanza será de un curso solar y tendrá el carácter esencialmente práctico. El número de alumnos no podrá exceder de diez, asignándoseles en concepto de retribución por su trabajo mensual la suma de 547 50 pesetas, cantidad que distribuyen en la alimentación de una persona, 0 75 diarios, que se le da en metálico por quince días vencidos y otros 0 25 que dejan en caja para percibirlo cuando terminan sus estudios.

Además del trabajo manual, todos los días dedicarán una hora al estudio de una cartilla agrícola, a ejercicios de las operaciones de ar-

mética y a atender las explicaciones que se les dé, sobre las operaciones ejecutadas por ellos mismos, que serán dadas por los ayudantes, llevando una libreta para anotar los trabajos que ejecuten.

Quincenalmente el director o alguno de los ingenieros les darán conferencias sobre cultivos, ganadería y demás industrias que se ejerzan en las Granjas, y al terminar la enseñanza se les expedirá por el director un certificado, en el que conste su conducta y aprovechamiento.

**Cursos breves de invierno para pequeños labradores.**—Esta enseñanza durará tres meses y consistirá en las nociones necesarias para dotar a estos pequeños labradores de conocimientos agrónomicos, con arreglo a los cultivos y explotación pecuaria propios de cada región.

**Curso breve para obreros.**—Estos serán cada uno de quince días, durante las épocas más apropiadas.

**Enseñanza para maestros de escuela.**—Interin no exista personal suficiente, para que los ingenieros de las Granjas vayan a dar clases en las Normales de Maestros, se darán durante las épocas de vacaciones cursos en las mismas Granjas, para los maestros de escuela de la región.

Por último, **enseñanza agrícola a los soldados**, durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre.

Dada la importancia de los beneficios que la difusión de estas enseñanzas entre nuestra importantísima clase labradora había de producir a toda la comarca cordobesa, para convertirse en un entusiasta defensor de la Granja Escuela práctica de Agricultura, cuya implantación es cada día más necesaria.

## Comisión provincial

Sesión del día 10 de Junio

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer, a las once de la mañana, la Comisión provincial, asistiendo los señores García Darán, Viguera, Iniguez, Garrido y Criado (don Sebastián).

Fue leída el acta de la anterior, quedando aprobada con el voto en contra del señor Iniguez, por no haberse facilitado el orden del día a los diputados con veinte y cuatro horas de anticipación.

A continuación se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas de los bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Valenzuela durante el mes de Enero último, y la que remite nuevamente el Alcalde de Belmez por los facilitados en el mes de Abril de 1911.

Desestimar los recursos interpuestos por don José Ariza Ramírez y don José Ariza García contra las cuotas que le impuso la Junta de Almedinilla.

Aprobar dos certificaciones de obras realizadas en la casa palacio de la Diputación, en la segunda sección.

Y, por último, acordó la Comisión conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a las niñas Juana, Bernarda y Dolores, hijas de la viuda Rosa Castro García.

## Del ambiente provinciano

Los que leen saben que Antonio Jiménez Lora, nuestro paisano, ha publicado un libro con este título. Otros, con suficiencia, lo han criticado. Yo hablaré de lo que él dice, y a ratos copiado, y a trechos explicado, como mejor pueda, su pensamiento, o si diré lo que la obra contiene.

El libro es netamente cordobés. Desde el prólogo, un trozo vibrante de la castiza prosa de Pellicer, que exhorta a nuestras paisanas a alentar y aplaudir al nuevo escritor, hasta el último párrafo en que Jiménez Lora habla de la desastrosa muerte del marqués de Benamejil, en todas las páginas se encuentra el espíritu local, cordobés, como un exquisito aroma que envuelve las ideas, los pensamientos, las frases todas del autor, que bien se puede llamar poeta por la magnitud de sentimentalidad y ensueño que ha puesto en sus escritos.

En las páginas del nuevo libro se ve la pintura exacta de la alta sociedad de una capital no muy importante de provincias; y, designando a los personajes, el prosista los cita a veces por sus nombres, como a Benamejil, Hoces y algún otro, y a veces, o los envuelve bajo un nombre fingido o delinea la figura con trazos tan firmes y resueltos que es imposible la duda. El «catedrático de Latín, con muy mal genio, que hacía copiar diez o doce veces la lección diaria cuando el alumno al ser preguntado estaba pez»; el bibliotecario culto que da la conferencia sobre la protección a la infancia, son tipos, entre otros muchos, que conocemos y tratamos a diario.

No son sólo las personas: los lugares cordobeses tienen digno puesto en el libro de mi amigo: «el balcón formidable, amenazador para el transeúnte, que ostenta la fachada del nuevo Gobierno civil»; el Gran Capitán, las «romerías en la Sierra» y la ciudad un domingo.

Como obra de psicología provinciana, el libro de Jiménez Lora, si no definitivo, por lo menos es bastante acabado y completo: el autor, que conoce a fondo la alta sociedad de provincias, ha hecho un estudio meritorio. Pocos habrá que puedan igualárselo.

Al hablar de Romero de Torres, dice del pintor (no sólo calificativo, porque está demostrado que empujean, cuando no son necesarios) que interesa mucho, por su arte exquisito y supremo, a la nueva generación literaria. Los que conocen el movimiento favorable a Romero de Torres que existe entre los intelectuales, apreciarán la justicia de esta observación, y de otras muy sabrosas que el mismo asunto engiende a Jiménez Lora.

El sentimentalismo sano y bien entendido no escasea en la obra. La carta de Isla a Felisa Mena es un trozo delicadísimo. No sé porqué me ha parecido ver en ella algo de autobiografía.

fla, un amor imposible, muy desengañado y muy triste.

El estilo es pulidísimo y correcto. Jiménez Lora no ha sido comprendido en nuestra tierra. Quizá lo sea, si persevera en la nueva dirección que ha emprendido. Su pluma ha evolucionado, y de aquella sátira a lo Marcial, fúlgida y cáustica, ha pasado a la sátira a lo Juvenal, que tan cáustica como aquella, no esgrime el látigo; se contenta con presentar, sonriendo, los vicios de los demás, seguro de que la vergüenza de verse exhibidos, obrará el portento de la moralización de estos: es el gesto de un hombre de mundo, que, irreflexivamente y matizadas con la fina sal de su ingenio, presenta las faltas ajenas, no como un predicador, sino como un alma grande que todo lo ve y todo lo comprende y *tout comprendre...*

leyendo a Jiménez Lora recordo el exquisito aroma de los claveles reventones: exuberantes, espléndidos, prodigan a los vientos el tesoro de su esencia y de sus colores, y desde lo más oculto de la flor un genio desconocido esparce un sutilísimo olor acre, a pimienta. El libro de mi amigo es así.

## NOTA DEL DIA

### RÁFAGA DE ARTE

Hoy una ráfaga para de arte sano, de arte limpio, refresca la caldeada escena del Teatro Circo. Gran falta, en verdad, hacía después de haber descarrilado por ella *El Príncipe Casto* y gente por el estilo.

### UNA ELEGÍA

Los restos de la feria he contemplado con pena abrumadora, y ante ellos he exclamado: «estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora, campos de soledad, mustio collado...»

### Triquiñuelas.

## EL NUEVO DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Salvo excepciones hijas de una intransigencia que el buen juicio rechaza, el nombramiento del ilustre don Francisco Rodríguez Marín para el cargo de director de la Biblioteca Nacional ha sido recibido con general aplauso.



D. Francisco Rodríguez Marín

Es indudable que de los varios candidatos a ese puesto de honor no era solamente el señor Rodríguez Marín el que reunía más que suficientes méritos para aspirar a él; pero sobre los demás pretendientes, que no le iban a la zaga en merecimientos, tenía a su favor un privilegio que forzosamente habían de tener en cuenta los llamados a designar sucesor al insigne polígrafo que trazara la *Historia de los heterodoxos*.

Es el señor Rodríguez Marín un cervantista de acreditada y reconocida autoridad, un erudito como pocos, conocedor de nuestro léxico y a quien son familiares hasta las más ocultas intimidades de nuestra historia literaria, un literato y poeta que ha merecido grandes elogios de autoridades como su antecesor en la Biblioteca Nacional y un escritor fecundísimo, además de un espíritu dotado de raras cualidades para la investigación y la crítica literaria.

Nuestra enhorabuena al ilustre Bachiller Francisco de Osuna.

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital se reunió ayer, a las 10 25 de la mañana, bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, para celebrar sesión ordinaria.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó autorizar a don Diego Serrano Rodríguez para que cierre los terrenos de su propiedad de las calles Hernán Ruiz y Martín López de Córdoba y ordenar al Arquitecto que señale las rasantes a que deben subordinarse dichas construcciones.

A propósito de este acuerdo, el señor Gutiérrez Villegas solicitó que se continuase la construcción de la vereda pecuaria que pasa por las inmediaciones de aquel lugar y el señor Alcalde ofreció que la comisión de Policía rural nombrará una subcomisión para que se ocupe en tal asunto.

trada a la casa núm. 31 de la calle San Fernando.

Leída otra instancia de doña Victoria Llanes solicitando convertir en ventana un hueco de puerta cochera de la casa número 58 de la calle Gutiérrez de los Ríos, el señor Gutiérrez Villegas denunció el hecho de que la expresada obra se ha realizado antes de ser autorizada y a la vez hizo constar que sólo se ha pedido permiso para instalar una marquesina en la calle Claudio Marcelo y, sin embargo, se han colocado dos.

La Presidencia contestó respecto al primer punto que, efectivamente, no se han cumplido las prescripciones de las Ordenanzas, pero no ha sido por mala fé, sino por ignorancia, y que ya apercibió a la dueña de la finca con tal motivo, y respecto al segundo, que una de las dos marquesinas a que se ha referido el señor Gutiérrez Villegas no es nueva, sino de las quitadas con motivo del ensanche de la calle referida, por lo cual no hace falta permiso para restablecerla.

El señor Moraga llamó la atención del señor Alcalde respecto al incumplimiento por parte de algunos guardias municipales de las reiteradas órdenes de Alcaldía, a lo cual se debieron abusos y faltas como la denunciada por el señor Gutiérrez Villegas referente a la obra de la casa de la calle Gutiérrez de los Ríos.

El señor Muñoz Pérez dió las gracias por esta denuncia y expresó su deseo a todos los señores concejales de que le comuniquen cuantas deficiencias noten en la guardia municipal, pues aspira a que este cuerpo cumpla su misión con celo extremado.

Hechas estas manifestaciones se acordó aprobar el informe del Arquitecto municipal proponiendo que se deniegue la solicitud de la señora Llanes.

Y, por último, se aprobaron las cuentas presentadas con informes favorables por las comisiones respectivas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 11 10.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 10  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 20 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101 15.  
Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 455 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 295 00.—Banco Hipotecario, 248 50.—Idem Hispano-Americano, 000 00.  
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.  
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 50.—Londres a la vista, 26 62.  
Metales preciosos.—Centenes antiguos, 6 50.—Id. nuevos, 4 50.—Oro antiguo, 5 50.—Idem nuevos, 4 50.

## HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preembitente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 8.047 00 pesetas.

Lucena (primera lista)

Excmo. señor Marqués de Campa de Aras 5, don Antonio del Pino e Hidalgo 5, don Francisco Lucas Ruiz de Castrovieja Burgos 1, don Antonio del Pino Blancas 5, don Cristóbal Burgos Díaz 5, don Juan Lucena Cuenca 5, don Rafael Díaz Ramírez 5, don Antonio Cabrera Alaminos 5, don Francisco Paula Fernández Villalta Ramírez 5, don Antonio Córdoba López 5, don Manuel Ruiz Onieva 5, don Pedro Lavela Rodríguez 2, don Juan Paloma García 1, don Joaquín Pérez Algar 2, don Pedro del Pino Blancas 1, don Antonio Viora Blancas 1, don Pedro del Castillo Blancas 1, don Manuel Valdecañas Solís 2, don Joaquín Montilla Rivas 1, don Santos Manjón Cabeza Bergillos 5, don Pedro Bernaldo de Quirós 1, don Manuel Moreno Luque 2, don Francisco Mora Chacón 2, don Francisco Pérez Escudero 2, don José Álvarez Domínguez 3.

Don Juan Fernández Villalta Ramírez 3 50, don Rafael Hofmeyer Rojas 2 50, don Vicente Sarraño Roldán 1, don Francisco de Paula Aragón Roldán 2, don Manuel Álvarez Sotomayor Chacón 1, don Anselmo Bujalance e Hidalgo 5, don Jerónimo Torres Muñoz 5, don Antonio Chacón Valdecañas 2, don Francisco Carmona Bayle 2, don José Ramírez Prieto 1, don Pedro Lavela Alhama 5, don Miguel Aragón Romero 1, don José Álvarez Osorio 1, don José Beato Solís 1, don Antonio Rojas Romero 1, don Francisco Pérez Mateos 1, don Juan Díaz Calatrava 3, don Pedro Mora Chacón 2, don Rafael Gámez Burgos 1, don José María García Jiménez 1, don Juan Rodríguez Jurado 2, don Antonio Carbonell Cabrera 1, don Antonio Rueda Muñoz 1, don Francisco L. Gama Jurado 1, don Francisco González Medina 1 y don Francisco López Onieva 1.

Total, 8.173 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilfo E. Fernández.

## Información militar

**Presentados**  
Ayer se presentaron en el Gobierno militar de esta plaza el comandante del regimiento de infantería de la Reina don Narciso Jiménez Cabrera, que va destinado a la Caja de Guadix, y el capitán de la misma arma don Rafael Villegas Montesinos, ayudante de campo del general Alfau, que marcha a Ceuta para incorporarse a su destino.

**Destinos**  
El Subintendente de segunda clase, con destino en la Intendencia militar de la segunda región, don Clemente García Caro, ha sido trasladado a la Fábrica militar de subsistencias de Córdoba.

## Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Ramón Soriano Cebrían.  
Hospital y provisiones, sexto capitán del mismo regimiento don Juan Arredondo Acuña.  
Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.  
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## La crónica de Pepe Santiago

Una noche, en Málaga, díjome cierto amigo: —Vamos a la Sociedad... no recuerdo el nombre...—hacen tus «Carvajales» y es el protagonista un aficionadísimo nuevo que se llama Santiago.

Yo no quería ir; me conmueve hasta la última fibra, oír declamar mal; me conmueve tanto como oír declamar con todas las divinas cadencias que una garganta humana pueda producir, con la variación seguramente de que la primera de estas emociones, es de sufrimiento, y la segunda, eleva mi alma a regiones infinitas, haciéndome amar los seres y las cosas.

Pero estuve en la Sociedad aquella noche; estuve y vi a Santiago por vez primera y le oí declamar.

Aquella tirada de versos que concluye: girones de carne humana en las puntas de las rocas;

aquella tirada de versos, hecha como toda la obra, en una noche inolvidable, de triste soledad, con vibraciones de entusiasmo juvenil, ante una carpintera humilde y al resplandor de una luz moribunda; aquellos renglones que hacíanme llorar al ir borbotando de todo mi ser sangre y vida de mi vida, de los que solo recuerdo ahora, por amarga evolución de los años los dos que más arriba escribí, hicieron palpitar a aquel auditorio, inteligentísimo ciertamente, arrancándole una tempestad de aplausos. Tal vez una parte, la más mínima de la ocasión, sería para los versos; pero la verdad, lo que está en mi conciencia hoy, como entonces; lo que estaba en aquel punto solemnísimo en la conciencia de todos, era que Santiago lo había hecho divina, magistralmente; Pepe Santiago iba a ser un gran actor, pero no un actor cómico—nadie pensaba en esto ni Santiago tampoco,—sino un actor de los que señalan un ciclo en la historia del drama.

Yo no hablé con Pepe Santiago; yo le conocí personalmente entonces, pero no le traté hasta más tarde. La noche de recordación grata a que he aludido, era de verano; el calor irresistible; la luna bañaba la tierra, como una madre, en una inmensa caricia; llegaba al corazón el penetrante airecillo salitroso de mar, mezclado con el otro perfume trasnamente también de los jardines malagueños.

Salí con otros muchachos a las afueras a buscar vida para nuestros pulmones; hablaban del aficionadito nuevo; yo no oía; todas mis facultades de pensar y sentir, habíanse fijado en Santiago, cuya silueta parecía clavada en mi retina y en mi cerebro; veía siempre, veía y oía declamar con una nobleza tan sentida, tan gallarda...; con una fluidez y sonoridad avasalladoras, sacando de quicio a sus oyentes y haciendo repetir a todos el mismo augurio de que ya hablaba: «Pepe Santiago sería un gran actor, pero actor serio, actor de drama, actor que electrizará a las multitudes elevándose a los cielos gloriosos... Perdona, lector, esta imagen romántica... No hablo de hoy sino de muchos, muchísimos años atrás... ¡Dios de justicia! ¡Hay cosas más pesada y más corta a la vez que el tiempo!»

Aquella noche, sin saber cómo, ya tarde, cuando pronto amaneciera, nos encontramos en la playa desierta de San Andrés, y no hago aquí recordación de esto por capricho de cronista veleidoso. Nos detuvimos al pie de una cruz erigida allí como memoria triste de los asesinatos de Torrijos y sus acompañantes. Yo pensaba en la historia de algunos famosos actores y del teatro por dentro; en las alternativas, en las miserias, en los abismos, en las luces esplendorosas, lejanas, en los plintos soñados, desde las cimas pavosaras, sin escalar aun; en los hombres que se lanzaron a ese caos, sin más defensa, sin más protección que la navecilla mal aventurada de sus ilusiones, triste pero incommensurable bagaje, con que esos ricos de espíritu intentan el viaje heroico que tiene la gloria por coronación y por remate el cansancio del sufrimiento y la piedad, quizás, para los que, intentando ganar la meta después, sufren lo mismo.

No habla duda, Santiago vencería; pero ¿por qué, inconscientemente, sin noción entera de mi pensamiento, en una velada intución de la vida, asociaba ya en aquel punto el nombre de Santiago a aquella cruz que miraba al mar con los brazos abiertos?

Las olas parecían siempre suspirar de dolor o de rabia, como santa protesta, a los pies de la cruz. En los recios temporales los montes soberbios de espuma, se levantaban como queriendo revestirse eternamente de un sudario que la ocultase ya que no pudiera destruirle; el sudario cayó siempre roto a los pies de la cruz como las tónicas de las vírgenes cristianas caían rotas por el manotazo del verdugo para exponer sus pechos a la contemplación grosera de las muchedumbres; pero así como el pudor de las vírgenes manteníase incólume con la túnica desgarrada a los pies, así las olas fieras, irritadísimas, retorciéndose rugiendo a los pies del símbolo, sin poder lavar su recuerdo de melancólica protesta.

¿Cuándo ocurra esto? Hace años, muchísimos años cuando en una noche de luna, ya tarde, estaba yo con unos amigos al pie de la cruz.

Santiago siguió su camino, yo el mío; años muchísimos después estuve en Málaga y visité la cruz. Viendo la cruz, pensé en Santiago. El mar no proseguía en sus gigantes hq-

nos de guerra, se había retirado con las tristes melodías del vencido, sin abair la muda protesta de la cruz; en aquel terreno abandonado por el mar, hiciéronse casas primeramente; después calles, y hoy palapa por allí una multitud animada, pintoresca, extravagante, sin pesadumbres, sin temor ni deber, sin rey y sin roque. La cruz estaba allí, lejos, lejos del mar, en una encrucijada que se formó con cuatro bocas de calles; ya no me parecía, en aquel alegre y abigarradísimo barrio del Bulto, la cruz de antes; ahora, veía mi imaginación, como un monumento levantado al *Humorismo*. La cruz, como todo en esta vida moderna, había quedado sometida a la realidad de las cosas.

Las grandilocuencias del mar, muy parecidas ciertamente a las grandilocuencias de la declaración de Santiago, habían dejado sitio a los cautos y risas del pueblo dicharachero. ¡Santiaguito, gran creador de personajes de dramas! Tú te dejaste también influir por la realidad de la vida. Las lágrimas que arrancaste en tu primera juventud, convirtiéronse en la retozona y simpática risa de la frívola grey.

Pero tú, como la cruz famosa de la desierta playa, supiste vencer los embates del mar. Con los hombres y con las olas, la cruz quedó siempre incólume. Al convertirse tú, de actor pasional, candente, vibrante, en un humorista frío, hondo, gran puntilizador y escudriñador de los repliegues oscuros del vivir, tu corazón valiente, de artista, quedó incólume también; fué igual siempre; las lágrimas que entonces hacías derramar, son hoy risas. Has guardado las lágrimas para tí solamente tal vez, dando a los públicos que te aplauden, risas en cambio; pero de aquella o de esta manera, sintiendo en torno las grandilocuencias extremadoras del mar, o los cánticos alegres, populares, la cruz ¿no cumplió su misión de dolorosa protesta de la vida? Con escenas de lágrimas o con escenas jocosas, tu espíritu grandemente observador ¿no cumple su misión de protesta contra los vicios y las ridiculeces del mundo?

—¡Santiaguito!—dije—despidiéndome de la cruz, pensativamente. ¡Santiaguito de entonces! ¡Pepe Santiago de hoy! El más espiritual, el más sugestivo, el más observador, el más humorista de los actores cómicos contemporáneos! ¡Quién sabe de verdad, cuáles son en la vida los más fijos senderos para llegar a la cénspide!

De todas maneras, serio o festivo; ensañando, deleitando, corrigiendo con lágrimas, o enseñando, deleitando, corrigiendo con risas, gran actor eres siempre. (Gran actor, yo te saludo!)

Martínez Barriouevio.

## Desde Bujalance

### Inauguración

Atentamente invitados, asistimos anoche al acto de la inauguración del Gran Café-restaurant que el acreditado industrial don Manuel Macedo ha instalado con todo lujo en su antiguo establecimiento de la plaza de Alfonso XII, en esta ciudad.

Ni el propietario del edificio don Francisco Cerezo López ni el industrial señor Macedo, han escatimado gasto ni detalle para conseguir que el nuevo café resulte elegante y grandioso.

No es común en poblaciones de la importancia de esta realizar obras de tal magnitud, ni es fácil tampoco tropezar con hombres de la valentía y laboriosidad del señor Macedo. Cuando era un industrial modesto y modestas, por tanto, sus ganancias, las invirtió siempre en mejoras para comodidad y servicio del público; ahora, que sus ahorros debían representar una suma importante, también ha seguido la misma norma.

Para dar una idea aproximada del establecimiento, baste decir que el salón-comedor es capaz para cien plazas y que el servicio nuevo y de verdadero gusto con que cuenta el señor Macedo, es suficiente para el doble de comensales.

La cocina, bodega, almacén, lavabos e inodoros, corren pareja en cuanto a riqueza con las demás dependencias de la casa. Anoche gozábamos al ver rebosante de satisfacción al amigo Macedo. Por su casa desfiló todo lo que representa algo en este pueblo, desde las autoridades hasta el obrero modesto obsequioso, por demás y atento como siempre recibía las felicitaciones sinceras y los plácemes a que se ha hecho acreedor.

Unos entusiastas iniciaron la idea, que cuando pronto, de dar un banquete en honor del dueño de la casa don Francisco Cerezo López y del industrial señor Macedo. En menos de una hora los inscrites eran más de ochenta. El acto se celebrará el día 12, por la noche, y a él concurrirán individuos de todas las clases de la sociedad.

Nuestro aplauso a los que de alguna manera demuestran su entusiasmo en favor de Macedo que representa lo que más vale, lo que engrandece a los pueblos: la honradez y el trabajo.

Zurita.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Propuestas

Los Ayuntamientos de Montequí y Valenzuela han remitido dos propuestas de los individuos que se encuentran en condiciones para desempeñar el cargo de vocales de las Juntas locales de primera enseñanza, según dispone el artículo 7.º del Real decreto de 7 de Febrero de 1908 para la renovación de toda o parte de dichas juntas.

### Expediente

El Alcalde de Pueblonuevo del Terrible, por medio de un oficio, reclama el expediente remitido a este negociado de Instrucción pública, en 5 de Abril último, con motivo de la construcción en aquella villa de un edificio escuela para niños.

## TRIBUNALES

### El jurado de ayer

Ante la sección primera de esta Audiencia se verificó ayer la vista, con la intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Rate, por el delito de homicidio, contra Gregorio Onieva y Lara.

### Los hechos

El procesado Gregorio Onieva y su hermano político Segundo Guisarro Redondo, ambos vecinos de la aldea de Zambra, tenían ciertos resentimientos por cuestiones de familia.

Varias veces sostuvieron acaloradas disputas acerca de los derechos que cada cual tenía a una herencia por defunción del padre del procesado y la esposa del muerto.

A consecuencia de esto Gregorio Onieva amenazó de muerte a su cuñado y realizó sus propósitos en la noche del 28 al 29 de Mayo de 1909 en que, yendo en busca de Segundo Guisarro, y después de provocarle, le asestó una puñalada en un costado, que le produjo la muerte.

### Apreciación fiscal

El fiscal calificó el hecho de un delito de homicidio con la agravante de parentesco y pidió para el procesado la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, según el artículo 419 del Código penal.

### La defensa

Estaba a cargo del juriconsulto don Agustín Aguilar Tablada quien, en brillantísima oración forense, sostuvo que su patrocinado no era autor del delito que se le imputaba, y pidió la absolución.

### El veredicto

El jurado, conforme con las apreciaciones de la defensa, dictó veredicto de inculpsabilidad.

### Revisión de la causa

El fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, a lo que accedió la Sala.

### Señalamientos para hoy

Ante la sección primera, y con intervención del jurado, se verá hoy y mañana la causa instruida en el juzgado de Rate, por el delito de homicidio, contra Francisco Anguita y Montes.

Le defenderá el letrado señor Aguilar Tablada y le representará el procurador señor Caballero.

En juicio oral y público se verá en la sección segunda la causa seguida en el juzgado de instrucción de Aguilar, por el delito de lesiones, contra José Rodríguez Montesinos.

La defensa está a cargo de los abogados señores Castejón y Ortiz Molina y la representación corresponde a los procuradores señores Castejón y Barbudo.

### Nombamientos

El abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba don Diego Carrión ha sido nombrado juez de Sigüenza.

Le sustituirá don Luciano Fernández Valdés.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 10 de Junio:

**Jefatura de minas de Córdoba.**—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

**Ayuntamientos.**—Extractos de los acuerdos tomados por el de Belmez en sus sesiones del mes de Febrero y por el de Villanueva de Córdoba en las de Mayo del año actual.—Anuncios de tener expuestos al público los de Añora y Fuente Tójar los apéndices al amillaramiento, el de Lucena el apéndice del Registro fiscal de la riqueza rústica y el de Villaralto el repartimiento de consumos.—Invitación del de Fuente la Lancha a los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillurada.—Anuncio de la subasta convocada por el de Hinojosa del Duque para arrendar el servicio del alumbrado público.—Distribución de fondos del de Priego para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncio del de La Carlota referente a la aparición de una burra sin dueño conocido.

**Juzgados.**—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad que ha solicitado Mariano Navajas Luque; del de Pozoblanco encargando la busca de una yegua que desapareció el 26 de Mayo de la finca San Gregorio, del término de Pedroche, y la de un mulo y una mula robados el 25 del mismo mes de una casa de la calle Antón Gordo, también de Pedroche, y del de Posadas citando a un tal Francisco y otro conocido por Calandria, ambos de unos catorce años de edad, que últimamente habitaron en Córdoba, en las calles Siete Revueltas y San Eloy, respectivamente.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Felipe Pesa 98 80 pesetas, doña María Josefa Ouesta 81 52, don Pablo Luque 2 252 75, don Teodoro Iriando 3 735 23, don Manuel Delgado 3 142 89, don Francisco Gallardo 3 345 36, don Francisco García Malo 1 969 60, don Felipe Ordóñez 11 993 10, don Angel Viguera 5 000, don Antonio Luna 1 470 04, don Mariano Fernández 594 24, don Rafael Pérula 5 392 75, doña Concepción Piña 3 184 76 y señor Depositario-pagador 108.

### DE TEATROS

## MALVALOCA

Merecía esta serrana que la fundieran de nuevo como funden las campanas,

Este sentido cantar de nuestra hermosa tierra ha servido de base a los hermanos Quintero para tejer el primeroso drama de «Malvaloca», representado anoche con éxito grandísimo, verdaderamente extraordinario, en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

La clarísima luz del talento de los autores de «Las flores» ha penetrado en los tres versos de la copla para descubrir todo el sentimiento y la poesía que encierra, realizando el propósito con la fortuna en ellos característica.

El problema de la redención de una desgraciada está tratado de una manera admirable.

La «Malvaloca» es una andalucita hechicera, muy buena de condición y muy alegre y graciosa, que pasa por la vida en desgracia, pues solo para hundirla sirven sus atractivos, hasta que cae en las Canteras, otro interesantísimo pueblo quinteriano, vecino de los Arenales del Río, ya famoso, porque la inspiración lozana de los ilustres autores sevillanos hizo pasar por él el amor de la rima inmortal de Bécquer.

En este pueblo de las Canteras hay una fundición olvidada, a la que presta nueva vida la asociación mercantil de un andaluz muy despierto y un asturiano muy tenaz.

De la «Niña de Bronce», en memoria de una mujer muy bonita se llamaron los talleres, y en ellos es fundida de nuevo, recobrando la belleza de sus canciores, la campana «Golondrina», al tiempo mismo que el asturiano emprende la generosa empresa de redimir a la «Malvaloca».

Una viejecita que perdió a su hijo en el Moro incorpora al bronce de la campana, cuando hierve en el crisol, las cruces y las medallas que de aquel conserva como único recuerdo. De esta suerte espera que su hijo le hable cuando la «Golondrina» suene otra vez como en sus tiempos mejores en el campanario del Monasterio del Carmen. Y el asturiano pone su alma toda,

la vida entera, en la refundición de la desventurada «Malvaloca».

A la terminación del drama, la «Golondrina» resucita en el alto campanario, saludando el paso de una procesión presenciada por el pueblo entero, y cuando el telón desciende la «Malvaloca» y su amparador se prometen un cariño perdurable.

Termina la obra, pero en la realidad el drama continúa, porque ni de la memoria de los enamorados ni de la del pueblo entero, que mira su apasionamiento con viva hostilidad, podrá borrarse la historia de la «Malvaloca». Aunque ella merezca una resurrección no podrá alcanzarla, porque las vidas no se funden de nuevo como las campanas, que lo hecho, hecho está, y lo pasado, aunque no tenga remedio, no puede ser olvidado, y es el amor la luz que con más intensidad penetra en lo pretérito.

La «Golondrina» incorpora a sus sonas la voz del hijo muerto en el Moro, el espíritu entero, al que congrege y une, hablándole desde lo alto, y la «Malvaloca», apenas su enamorado la quiere elevar a superior altura, se ve aislada, cada vez más, haciendo huir al mejor amigo de su compañero, a la hermana de este, y a todos, en fin.

¡Pobre serrana, que merecía que la fundieran de nuevo, y no es posible!

En torno de la «Malvaloca», su enamorado «Leonardo» y «Salvador», el amigo de aquel, hay varias figuras interesantísimas, arrancadas de la realidad andaluza, como «Juaneta», «Hermana Piedad», «Terresona», «Mariguata», «Martín el ciego», «Barrabás», el «Tío Jerónimo» y «Lobito».

La compañía de Nieves Suárez y Pepe Santiago, que con la «Malvaloca» se presentó al público de Córdoba, bordó verdaderamente la obra, atendiendo hasta los detalles más pequeños.

Distinguiéronse principalmente Nieves Suárez y Pepe Santiago; ella muy guapa, muy graciosa y muy sentida, y él muy gracioso y muy bien en todo momento.

Signifímonos Elena Riquelme, Carmen Díaz, Gloria Cayre y María Millanes, y Ramiro de la Mata, José Capilla, Valle, Portes y Suárez.

El conjunto de la compañía es muy bueno.

Tanto a la obra como a sus intérpretes el público tributó muchos y muy numerosos aplausos, durante la representación, al final de los primeros actos y a la terminación de la «Malvaloca».

El telón fué alzado muchas veces a instancias del público, que acudió en homenaje cumplido de admiración a los ilustres autores sevillanos y a la notabilísima compañía de la Suárez y Santiago.

La concurrencia fué muy numerosa, especialmente en los palcos y las butacas, a los que había acudido la buena sociedad de Córdoba, viéndose muchas y muy distinguidas damas y bellas señoritas.

Resulta, pues, que, desde todos los puntos de vista, el éxito ha sido completo.

X.

## GACETILLAS

### El temporal

Durante toda la noche última ha reinado un violento huracán y, con algunos intervalos, ha descendido la lluvia, abundantísima esta mañana.

La temperatura era en extremo desagradable.

En resumen: una verdadera noche de invierno.

### Becerrada benéfica

Como oportunamente anunciamos, el próximo día 15 se celebrará en nuestro circo tarinco la becerrada que a beneficio de los heridos en la campaña del Rif han organizado los empleados del Municipio de esta capital.

La primera parte de la fiesta se compondrá de carreras de cintas por los socios del Veloz-Club.

Después se reñoneará un novillo y, por último, se lidiará cuatro.

La fiesta será presidida por bellas y distinguidas señoritas.

### Regreso

Después de haber permanecido una temporada en la huerta de las Antas han regresado a Madrid el ingeniero don Antonio Vega Seoane y su distinguida esposa doña Emilia Barroso Sánchez Guerra.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Segovia Becerra, de 8 años de edad, residente en el rancho de las Umbrías de Obajo, de una herida por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo.

Francisco Hidalgo Barenquer, de 15, residente en el parador del Toro, de hidrofobia confirmada.

Isabel Trande, de 38, con domicilio en la calle Agustín Moreno, 1, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

### El Centro Filarmónico

Por iniciativa de su activo presidente don Rafael Pineda, la Directiva del Real Centro Filarmónico organiza un festival para el próximo día 28, víspera de San Pedro.

El notable cuadro activo interpretará varias composiciones nuevas, las cuales ensaya actualmente con mucho esmero.

Seguidamente se verificará un brillante baile de máscaras, al que las muchachas que deseen disfrazarse irán vestidas con trajes de percal adornados con flores naturales, eligiéndose estos sencillos elementos para que la competencia estribe en el gusto y no en la riqueza de las telas.

La máscara mejor presentada recibirá un artístico premio.

### Permuta

Se ha concedido la permuta que habían solicitado a los ayudantes del servicio agrónomico catastral don José González y don Antonio Velastres.

El primero pasa de Córdoba a Ciudad Real y el segundo viene de Ciudad Real a Córdoba.

### Exámenes de ingreso

Mediante notables ejercicios han sido aprobados de ingreso en el Instituto general y técnico de esta capital, en la primera convocatoria, los alumnos del Colegio de San Carlos don Manuel Serrano García, don Rafael Mir de las Heras, don Manuel Barrios Guzmán, don Rafael Sarazá Mencia, don Antonio Fuentes Guerra, don Agustín Iniesta Calderón, don Enrique Quintela Barrios, don Francisco Pardo Martínez, don Mariano Aguilar Barbudo, don Vicente Pérez Puerto, don Andrés Garcés López, don Manuel Lucena Aguilar-Tablada y don José Guerrero Milla.

Felicitemos a los profesores y los alumnos con tal motivo.

### ¿De quién será el grajito?

En la mañana de ayer, el guardia de servi-

cio en las Tendillas encontró un grajo pequeño en la calle de Gondomar.

Como el animalito parece que está en vías de educación—según dice el guardia en el parte que ha formulado—puede reclamarlo quien acredite ser su dueño.

### Nuevo cargo

El Consejo de Administración del Banco de España ha nombrado abogado consultor de dicho establecimiento de crédito a don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa para ocupar la vacante ocurrida por defunción del decaño que fué del Colegio de Abogados de esta capital don Rafael Melendo.

Reciba el señor Barasona nuestra cumplida enhorabuena.

### Las carreras de cintas

Nos ha visitado una comisión de los ciclistas que han de intervenir en el festival organizado por los empleados del Ayuntamiento para rogarnos que les disculpemos cerca de las señoritas que no reciban invitación para enviar cintas.

Ruegan al mismo tiempo a todas las jóvenes que quieran contribuir a la brillantez del benéfico festival que, aunque no hayan recibido invitación para ello, remitan las cintas que deseen a la señora de don Pedro López, que preside la Junta de damas de Córdoba encargada de la recaudación de donativos para los enfermos y heridos del Rif.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

### Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia por años de servicios al vigilante segundo del cuerpo de Vigilancia don Emilio Muñoz Moleja.

### Caida

Al transitar ayer por la calle de San Pablo doña Dolores Vargas, tuvo la desgracia de resbalar y caer causando varias contusiones leves en el brazo y pierna derechos, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

### Petición de mano

Ha llegado a Córdoba, hospedándose en la fonda de la Victoria, don Francisco Farnadé Ballesté. Viene, comisionado por su señora madre, con el objeto de pedir para su hermano don Eduardo la mano de la bella señorita Tránsito Rus Yepes.

Don Eduardo Farnadé ha prestado servicio hasta hace poco en Córdoba como maestro de obras militares y actualmente está destinado en Badajoz.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

### Lo sentimos

Se encuentra enfermo en Palma del Río el diputado a Cortes don Rafael Calvo de León.

### Enhorabuena

La bellísima señorita Concepción Morado Gómez ha obtenido diez sobresalientes y siete matrículas de honor en los exámenes de estudios superiores (tercer curso) de la carrera del Magisterio.

También su linda hermana Rosarito ha alcanzado iguales calificaciones en el primer año de solfeo, del que se ha examinado en el Conservatorio provincial de Música.

Felicitemos por ello a ambas aventajadas alumnas y a sus señores padres.

### Ir por lana...

En el Campo de la Merced varios niños, capitanesados por Manuel Torres León, distraen sus ocios apedrando al prójimo.

Como ayer pasara por dicho lugar Rafael González, fué objeto del capricho de aquellos angelitos, por cuya causa se volvió iracundo y propiamente al Manolito un pequeño golpe, con un palo, que causó al cabecilla una herida leve en el lado derecho de la cara, siendo asistido en la casa de socorro.

### De viaje

Está en Córdoba el rico propietario de Almodóvar del Río don Antonio Natera.

### Natalicio

En Sevilla ha dado a luz un robusto niño doña Encarnación Portillo de Antequera, hermana política del oficial de Esmoato de este Gobierno civil don Angel Morales Antequera.

### Solicitud

Los vigilantes del cuerpo de vigilancia de Córdoba han dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación en suplicando que los incluya en el escalafón general del cuerpo de policía.

### Por infringir las Ordenanzas

Ha sido denunciado el carrero número 82 por pasar con su vehículo por la calle de José Rey, estando prohibido el tránsito por arreglo del empedrado de dicha vía.

### Minas

Don Juan José Ramón Leon ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro San Felipe, del término de Torrecampo; don Manuel Ramos Rejano treinta de la de idem Las Mezquillas, de Hornachuelos; don L. M. Kohler y compañía treinta y seis de la de idem Huelo, de Pedroche y don Juan José García veintidos de la de idem Lida, de Montoro y veinticuatro de la de idem Lola, del mismo término que la anterior.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33.00.—A la sombra, 28.20.—Mínima, 13.00.—Medio, 20.60.—Oscilación, 15.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 8.80.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 752.70.—Temperatura a la sombra, 19.00.—Ídem de termómetro humedecido, 13.40.—Tensión del vapor, 09.20.—Humedad relativa, 56.10.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 139.

### Bien venido

Ha regresado de Madrid el ilustrado secretario de la Diputación provincial don Filiberto López.

### Más pulcritud

Luis Ronga descarga con frecuencia hijuelas en la plaza de Jerónimo Pérez, con destino al horno del Cristo, pero como después no hace la limpieza con la pulcritud necesaria, ha sido denunciado por el guardia municipal núm. 39.

### Movimiento de viajeros

Han llegado a Córdoba, hospedándose en los distintos hoteles de esta capital, los viajeros que a continuación se expresan:

**Hotel Suizo.**—Don Jaime Busquet, don Fernando Pütz, don Rafael Fernández, don Pablo Luis Cohen, don Santiago Coyate y don Roberto Mansberger.

**Hotel España y Francia.**—Don Sisenando Lázaro, don Félix Díaz, don Daniel Martínez y don F. Ramírez de la Mata.

**Hotel Oriente.**—Doña Pilar Santa Cruz y familia, don Pedro Romero e hijo, señor Comnier y don Andrés Torres.

**Hotel Simón.**—Don Juan Miral, don Rafael Rico, don Francisco Casillas, don Antonio Fernández, don Carlos Olivar, don V. Juans, don Higinio de los Ríos, don Ramón Perelló, don Manuel Ramírez, don José M. Pino, don Aurelio Ortiz, don Manuel Cortés, don Justino Gracia, don Juan Luque, don Enrique Coll, don José Beltrán, don Francisco Uelós, don Enrique Nieto, don Haroldo Date, don Juan Sanz, don Ricardo Kaupmann, don Pedro Agallar, don Eduardo Castro, don Eliodoro Alcaraz, don Miguel Alba, don Diego Lozano, don Vicente Rodríguez, don José M. Carretero, don Bartolomé Hernández, don Antonio Ortega, don Eduardo Martín y don Salvador Mada.

### Licencias

Por el Gobernador civil fueron ayer concedidas las siguientes licencias: para uso de arma al vecino de Lucena don Manuel Muñoz Espejo y de caza al vecino de la misma ciudad don Alejandro Moreno Cañete.

### Un desahogado

El guardia municipal número 3 ha denunciado a Manuel Muñoz, conductor del coche número 47, porque, no obstante estar echadas las cadenas de la glorieta del Gran Capitán, pasó por dicho sitio, rompiendo una de aquellas e insultando al guardia.

### Queja

Los vecinos de la plaza de Aladrosos se lamentan de que la fuente pública allí emplazada no echa el agua suficiente para atender a sus necesidades.

### Solución de una huelga

Según nos ha manifestado el Gobernador civil señor Garrea, ayer quedó solucionada la huelga de los obreros de la mina de bismuto, de Conquista.

### Nuevo matrimonio

En la iglesia parroquial de Montoro han contraído matrimonio la bellísima señorita Ana Madueño Molina, hija del rico propietario don Diego, y el joven industrial don Juan Pérez Castilla.

Bendijo la unión el párroco de Villa del Río señor Osorio.

Apadrinaron a los contrayentes los señores de Pérez, hermanos del novio y fueron los testigos de éste don José Agudo y don Luis Cerezo y, por parte de la novia, don Rafael Escribano y don Francisco Morales.

Vestía la novia un elegantísimo traje negro, de seda, con adornos de encaje y ramos de azahar.

Terminada la ceremonia, los invitados, que eran más de quinientos, pasaron a la casa de los padres de la desposada, en donde fueron obsequiados con un suculento banquete.

Después el elemento joven se entregó a los placeres del baile, que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Los recién casados marcharon a Villa del Río, en donde han fijado su residencia.

Les deseamos una interminable luna de miel.

### Incendio

Según participan de Pedroche, atayer ocurrió un incendio en el cercado de Soto, de aquel término, perteneciente a doña Francisca López Arévalo.

Ardióron veintiana fanega de cebada en hacin, calcándose la pérdida en cien pesetas.

Ignórase si el siniestro fué casual

# GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

## FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva  
Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pidanse precios y catálogos

### Sección Religiosa

**Santo de hoy.**—San Bernabé, apóstol.—Mañana.  
—San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.

**Jubilé circular.**—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo Catedral.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

**San Francisco.**—En esta parroquia se hace el mes del Corazón de Jesús, durante la Misa de ocho. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

Hoy quinto día de la novena que el Centro del Apostolado, establecido en dicha parroquia, consagra al Divino Corazón. Se hará durante la Misa de ocho, con exposición solemne de S. D. M. y cánticos apropiados, terminándose con el Himno eucarístico, cantado por los fieles.

**Capuchinos.**—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace durante la Misa de ocho, para ganar las indulgencias al mismo concedidas.

**Auxiliar del Espíritu-Santo.**—En esta iglesia se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

**San Juan.**—Hoy quinto día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús. Se hará el ejercicio durante la Misa de los ocho.

**Corpus Christi.**—Solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas consagran al Augusto Sacramento de la Eucaristía.

Hoy, sexto día, será la fiesta de las nueve de la mañana, con exposición de S. D. M., en la que predicará don Fernando Poveda Saceda.

A las seis de la tarde se hará la novena del Santísimo.

**Santa Marta.**—Hoy, a las seis y cuarto de la tarde quinto día de solemne novena al Sacrosísimo Corazón de Jesús. Se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura, y sermón que estará a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don José Zurbano, en sufragio de su esposa doña Elisa Monsalve.

**Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.**—Continúa la novena del Divino Corazón de Jesús: a las cinco y media de la mañana se manifestará a Su Divina Majestad, y se dirá la Misa de comunidad; a continuación se hará la novena.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—El día 12 comenzará en esta iglesia el solemne triduo que las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús consagran a este Divino Corazón. Por la mañana, a las nueve, Misa con motetes. El día 14 la Misa será cantada, a igual hora. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo Rosario, oraciones del triduo, sermón y bendición con Jesús Sacramentado. Los sermones estarán a cargo del Reverendo Padre Anselmo López, S. J.

**San Pablo.**—Para cumplir la voluntad de la señora doña María Dolores Argote, estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en esta Real Iglesia desde el día 11 al 14 del corriente.

Por la misma intención se aplicarán seis misas en cada día del Jubileo.

Hoy primer día del solemne triduo que la Pía unión de San Antonio, establecida en referida iglesia, consagra al glorioso Taumaturgo, con exposición del Santísimo, letanía, Padre nuestro y responsorio cantados, comenzando a las siete de la tarde.

Todos los días habrá Misa cantada a las ocho de la mañana.

**Capuchinos.**—Mañana, primer día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, dando principio a las ocho de la tarde, estando los sermones a cargo de don Francisco Alvarez y Baena, Coadjutor de la parroquia de San Miguel.

**San Pedro Alcántara.**—Mañana, a las siete de la tarde, primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Padua.



R. I. P.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Carrasco y Laque, que falleció el 3 de Febrero de 1912.

Su hijo, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

### ESPECTACULOS

**Teatro-Circo del Gran Capitán**

Gran compañía de comedia española  
Nieves Suárez—Pepe Santiago

Función para hoy.—(2.ª de abono).—Estreno de la comedia en tres actos y un cuadro, *Jimmy Samson*.

A las nueve en punto.  
Precios: Silla con entrada, 3'00 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1'00.—Entrada de grada, 0'50.  
En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

**Gran Café y Conifitería**

**LA PERLA**

HELADOS DEL DIA  
Mantecado  
Cremas variadas  
Limón y Almendra

Refrescos gasados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la conifitería y 25 en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907. A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 10 y 11.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

#### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

250 000 pesetas al 859, San Sebastián.  
100 000 al 18 688, Huelva.  
60 000 al 11 003, Melilla.

Con 6.000 pesetas han sido agraciados los siguientes números:

5 806 y 18 871, Granada; 991 y 19 978, Sevilla; 16 321, Palencia; 13 472, Guadalajara; 15 202, Santander; 11 993, La Lina; 10 047, Huelva; 9 555, 16 749, 9 641 y 1 483, Barcelona; 18 145, 7 800, 7 395, 19 897 y 19 668, Madrid, y 11 275, Gijón.

#### El Rey a las maniobras

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Su Majestad le indicó que si mañana no es indispensable su presencia en Madrid irá a Carabanchel para presenciar las maniobras de las fuerzas de la guarnición.

En su virtud, los ministros a quienes corresponde el turno del martes irán el miércoles a despachar con el Monarca.

#### Las mancomunidades

El Presidente del Consejo ha conferenciado con el Capitán general de Cataluña sobre el proyecto de las mancomunidades.

#### Ministro repuesto

El Ministro de Hacienda se halla repuesto de la ligera indisposición que ha sufrido.

**Las negociaciones sobre Marruecos**  
El Gobierno continúa sin recibir noticias de Francia e Inglaterra acerca de las negociaciones relativas a Marruecos.

#### Tranquilidad en Africa

Según las noticias oficiales que se reciben de nuestras posesiones de Africa, en todas ellas reina tranquilidad absoluta.

#### Una reunión

Mañana se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de las mancomunidades.

A la reunión asistirán Canalejas y Barroso.

#### Efectos de una discusión

Parece que se han suavizado las asperezas motivadas por la discusión del proyecto de reforma de la Ley de Sanidad.

#### Un banquete

En el Ministerio de Estado se ha celebrado un banquete en honor de la comisión yanqui que ha venido para invitar a España a la Exposición del Panamá.

#### Otra comida

En la Embajada de Portugal se celebra esta noche otra comida en obsequio del Gobierno español y del cuerpo diplomático.

A ella concurrirán Canalejas, Barroso y García Prieto con sus señoras.

#### Testimonio de gratitud

Una comisión de contratistas de obras públicas ha visitado al Ministro de Hacienda para darle las gracias por el propósito que tiene de abonarles las cantidades que se les adeudan.

#### Acto de cortesía

La comisión de los Estados Unidos fué a Palacio para cumplimentar a la Real Familia.

Estuvo informando al Monarca del objeto del viaje y le mostró los planos de la proyectada Exposición del Panamá.

Llamaron la atención los magníficos tapices que decoran las galerías de Palacio.

#### Donativo espléndido

Una comisión de la Sociedad de Tiro de pichones, presidida por el Duque de Tarancón, ha visitado a la Reina doña Victoria Eugenia para entregarle diez mil pesetas con el objeto de que las reparta entre los pobres.

#### Presidencia honoraria

Otra comisión de la Sociedad de Salvamento de naufragos, presidida por el Duque de la Unión, ha ido también a Palacio para entregar a doña Victoria Eugenia una medalla y el título correspondiente a la presidencia honoraria de dicha benéfica institución.

#### Telegrama de pésame

Los Reyes han enviado un expresivo telegrama al Presidente de la República francesa encargándole que dé el pésame a las familias de las víctimas del naufragio del submarino «Vendimiaire» y asociándose al duelo de la Marina de dicha nación.

#### Un socorro

El Rey ha enviado mil pesetas para las familias de las víctimas del incendio del cinematógrafo de Villarreal.

#### La enseñanza en Córdoba

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública aprobando el siguiente cuadro de catedráticos para la Escuela de Artes industriales de Córdoba:

Dibujo natural, don Antonio Amorós.  
Modelado y vaciado, don José Carlos Ortiz.  
Dibujo lineal, don Edoardo Vasallo Dorronoro.

Dibujo decorativo, don Ezequiel Ruiz Martínez.  
Historia y concepto del Arte, don Ricardo Agrasot.

Física y Química, don Víctor Casado.  
Aritmética, don José Pérez Cantuero.  
Gramática, don Alejandro Ruiz Delgado.

#### El conflicto de Almería

En el Ministerio de Fomento, presididos por Villanueva, se reunieron los representantes de Almería y acordaron la fórmula para solucionar el conflicto motivado por el asunto de la línea férrea del Sur.

Inmediatamente se le telegrafió al Gobernador para que lo publique.

#### Las Cortes de Cádiz

Esta tarde se reunió el Comité ejecutivo del centenario de las Cortes de Cádiz, presidido por Canalejas.

Dióse cuenta de que Puerto Rico ha destinado cinco mil dólares a los gastos que origine el envío de una comisión para que represente a dicha isla en las fiestas del Centenario.

Se acordó celebrar este durante los primeros días de Octubre.

#### Weyler

Mañana regresará a Barcelona el Capitán general de Cataluña.

#### Los presupuestos

La comisión de presupuestos ha emitido dictamen favorable respecto al de Guerra.

Los republicanos presentarán un voto particular.

#### La contestación de Inglaterra

El periódico «El Imparcial» asegura en su edición de provincias que se ha recibido la contestación de Inglaterra a la nota de España sobre el valle de Urga.

Añade que es favorable a nuestras pretensiones, pero que a pesar de esto hay diferencias notables en otros extremos, las cuales prolongarán las negociaciones bastante tiempo.

#### Los comisionados franco-españoles

En el Ministerio de Estado se reunieron los comisionados franco-españoles que entienden en la parte financiera de las negociaciones sobre Marruecos.

Examinaron varios puntos tratados anteriormente y se ocuparon también en la cuestión de los tabacos, acordando dejar esta y la de las aduanas en suspenso para resolverlas cuando terminen las negociaciones esenciales.

#### Un tributo al cabo Noval

Las damas de la aristocracia están organizando un delicado tributo a la memoria del cabo Noval.

Consistirá en que los niños y niñas de las escuelas desfilen ante el monumento de dicho héroe, depositando laureles y flores.

Al frente de los niños irá el Príncipe de Asturias.

#### Una vista interesante

El jueves próximo se constituirá en pleno el Tribunal Supremo para entender en la querrela interpuesta contra la Sala primera de dicho Tribunal.

Informará como querrelante Sol y Ortega.

#### Caballero de Santiago

Esta tarde se verificó en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de dicha orden al Duque de Osuna.

Lo apadrinó el Marqués de Santa Cruz.  
El Capitán fué presidido por el Duque de Tamames.

#### Las cooperativas de consumo

Una comisión del Circulo Mercantil ha visitado al Ministro de Hacienda para protestar de que las cooperativas de consumo vendan a personas que no estén suscritas a ellas.

#### La Biblioteca nacional

El nuevo Director de la Biblioteca nacional don Francisco Rodríguez Marín ha visitado al Ministro de Instrucción pública para darle las gracias por haberle conferido tal cargo y exponerle los proyectos que tiene de mejoras en los servicios de la Biblioteca.

#### Una novillada

Esta tarde se celebró en la plaza de Madrid la corrida de novillos organizada por el periódico «La Tribuna».

Hubo un lleno completo.

Entre los concurrentes figuraban los infantes doña María Luisa, don Carlos y don Fernando y el Príncipe don Bañero.

También asistieron las artistas de varios teatros engalanadas con mantillas.

Los novillos, de muy bonita lámina, resultaron bravos y dieron mucho juego.

Gabardito estuvo superior con la muleta y el estoque.

El público pidió que se concediera al diestro la oreja, pero la Presidencia no quiso acceder a la petición.

Agujetas fué ovacionado toda la tarde.  
Cantaritas quedó bien.  
Alfarerito muy bien.

Ocejito valiente en la brega y superior matando.

Cepita hecho un maestro con el capote. Al poner un par de banderillas fué volteado y sufrió una fuerte conmoción cerebral.

Por esta causa tuvo Gabardito que matar al último bicho, quedando muy bien.

Los espadas se lucieron en quites.  
La Infanta doña María Luisa les obsequió con ahileres de corbata.

Durante la lidia del último novillo se arrojó al ruedo un joven y la res le dió un topetezo. Un mono sabio detuvo al torero en ciernes.

Este se arrojó ante el palco de la presidencia pidiendo perdón y le fué concedido.

## LAS CORTES Senado

A las 3:40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Montero Ríos.

Figuran en el banco azul los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Rodríguez Sampedro trata del régimen de los puertos diciendo que sus deficiencias perjudican los rendimientos que de ellos debe obtener el Estado.

Censura la ayuda oficial que se presta a los puertos, pues sólo beneficia a los particulares y perjudica al comercio.

Villanueva le contesta que actualmente es

todía el asunto, pues cree que las obras de los puertos son susceptibles de grandes reformas que beneficiarían al erario público.

Rectifican ambos.  
Apruébase la concesión de una pensión a la viuda del general Lorenzana.

Pónese a discusión el dictamen para conceder otra pensión a la viuda del capitán de ingenieros López Pérez.

López Mora pide que se deje en suspenso este asunto hasta que lleguen varios documentos que se han pedido.

Intervienen Semprún y Rodríguez Sampedro y se acuerda acceder a la petición de López Mora.

Apruébase la concesión del bronce necesario para erigir una estatua en Huesca a don Manuel Camó.

También se aprueban las pensiones concedidas al buzo que evitó que se fuera a pique el crucero «Reina Regente» y al Secretario del juzgado de Sueca.

Igualmente es aprobado el proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Segue la discusión de las bases para la reforma de la Ley de Sanidad pública.

Interviene Rodríguez Sampedro, examinando las funciones de los inspectores sanitarios.

Afirma que el dictamen que se discute no está documentado.

Le contesta Alonso Castrillo, que defiende las nuevas orientaciones que contiene el proyecto.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### Congreso

A las 3:15 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, de Gobernación y de Estado.

Sáiz de Carlos pide que se concedan socorros al pueblo de Benicarló para remediar, en parte, los grandes daños causados por una tormenta.

Barroso promete complacerle.

Romeo pregunta la suerte que correrán los diputados sometidos a procedimiento judicial por lo que respecta a la prisión preventiva.

La Presidencia ofrece tratar del asunto con el Gobierno y después con la Cámara.

Martín Sánchez y Mencheta denuncian los abusos que se cometen en la explotación de los montes públicos.

El Conde de los Andes pregunta en nombre de los cosecheros de vinos de Jerez qué tanto por ciento de sulfato de potasa permite el Gobierno austriaco que se mezcle a los vinos destinados a la exportación.

Contéstale García Prieto.

Jorro intercala el establecimiento de reformatorios para jóvenes delincuentes en las capitales donde hay Audiencia territorial.

Entrase en el orden del día y se ponen a discusión varios proyectos de créditos extraordinarios pertenecientes a ejercicios cerrados que afectan al presupuesto de Marina.

Pedregal los combate.

Desándelos Barrasa, por la comisión, y se aprueban en votación ordinaria.

Segue el examen del proyecto de construcción de siete mil kilómetros de carreteras.

Gasset contesta a Calderón negando que en el nuevo plan haya la más mínima ilegalidad.

Sostiene que con la supresión del plan anterior ha obtenido el Estado una economía de más de mil millones de pesetas.

Calderón insiste en sus censuras contra la obra de Gasset.

Intervienen varios diputados, aprovechando la discusión de este asunto, para pedir mejoras en las vías de comunicación de sus distritos respectivos.

Maciá cita el caso de haberse invertido en la conservación de un camino vecinal, durante un año, una cantidad seis veces mayor que la que costó su construcción.

Villanueva aconseja a Maciá que pida el expediente aludido para discurrir, pues él—Villanueva—no tiene en el asunto responsabilidad alguna.

Gasset dice que se informará del hecho denunciado, el cual será un caso particularísimo.

Sostiene que los verdaderos abusos se cometieron siendo Calderón Director de Obras públicas, pues se aplicaron 414.000 pesetas a una carretera de un pueblo de doscientos cincuenta vecinos.

Suspéndese este debate y continúa el de los presupuestos.

Azcárate interviene en la discusión del voto particular de Pedregal.

Expone su creencia de que la aprobación de los proyectos de reforma de la Ley del Banco de España, de las mancomunidades y otros es más urgente que la de los presupuestos.

Navarro Reverter le contesta que en breve se discutirán tales proyectos y lamentase de la lentitud con que se verifica el debate de los presupuestos.

Mantiene la necesidad de que queden aprobados antes de las vacaciones de verano y explica la solución que ha dado al problema económico.

Rectifica Azcárate insistiendo en su criterio y anunciando que pedirá votaciones nominales.

Apruébase la sección primera de las obligaciones generales del Estado.

Pedregal combate la consignación destinada a las clases pasivas.

Le contesta brevemente Navarro Reverter.  
Pedregal rectifica.  
Suspéndese el debate.  
Se levanta la sesión.

### Provincias

**Don Melquiades Alvarez**  
Salió de Barcelona para Reus don Melquiades Alvarez.

En la estación despidieronle escasos amigos y correligionarios.

**Los escándalos de un mitin**  
El periódico «El Progreso», de Barcelona, atribuye las detenciones cometidas en el mitin de anteañoche con don Melquiades Alvarez a los ataques de que fué objeto Llerroux.

Al mismo tiempo afirma que los radicales querían oír al elocuente orador republicano.

### Procesos

En la Audiencia de Tarragona se ha celebrado la vista de una causa instruida contra un tabernero por expendar vinos artificiales.

El Fiscal ha pedido que se imponga al procesado la pena de un año de presidio.

A este juicio seguirán los de otras causas seguidas contra vendedores de carnes, por conservarlas valiéndose de la nivelina.

### El Casino de San Sebastián

Ha sido clausurado el Gran Casino de San Sebastián.

Esta decisión ha producido muy mal efecto, pues créese que a causa de ella no se reunirá la numerosísima colonia francesa que en años anteriores ha asistido a los conciertos y regatas.

### La huelga de Oviedo

Según dicen de Oviedo, parece que algunos elementos tratan de reproducir la huelga por suponer que no se cumple la fórmula pactada.

La fuerza pública sigue custodiando los cotos mineros.

Continúan las detenciones, pues algunos individuos ejercen todavía coacciones sobre los obreros que trabajan.

### El Padre Vicent

Ha fallecido en Valencia el sabio jesuita Padre Vicent, autor de estudios sociales notabilísimos.

### Huelga de albañiles

En Zaragoza se han declarado en huelga dos mil quinientos obreros albañiles.

Estos han acordado ofrecerse a los propietarios para trabajar por su cuenta.

### Peregrinos

Esta tarde han llegado a Zaragoza seiscientos peregrinos de Barcelona.

No se ha registrado incidente alguno.

# IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL  
Conde de Cardenas, 18 (antes Letrados) —  
TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

**ANEMIA-CLOROSIS**  
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**Pildoras y Jarabé BLANCARD**

DOSIS: 2 ó 6 Pildoras / 1 ó 3 Cucharadas

**DEBILIDADES ESCROFULAS**

**DELGADO MARTINEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELEFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA  
y para  
**SIEMBRA**

Fábrica de Mosaicos  
**SEVILLA**  
Rioja, 7  
**JOSE M. TEJERA**  
MATERIALES de construcción  
ARTICULOS SANITARIOS  
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

**La Cordobesa**  
ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 186  
**MANUEL RUIZ Y C.ª**  
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS  
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
**Precios económicos**

**LA PERLA DEL CASTELLAR**  
Aguas, sales y comprimidos purgantes  
Son los más cómodos  
eficaces y económicos  
de todos los conocidos.

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMON Y CAJAL  
Oficinas: Silva, 34. — Madrid  
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

**MERCEDES MOLINA**  
Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París a precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.  
Calle Imágenes, número 11.  
Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.  
Granero, casas y portal.—Se arrienda desde el día un granero en piso bajo, asfaltado, con cabida para 2.000 fanegas, en la calle Postres, núm. 7 (Alcazar Viejo) y desde San Juan inmediato las casas plaza del Pótro, núm. 5; San Francisco, 43 y un portal independiente, propio para establecimiento, en la calle Gutiérrez de los Rios, 32. Para tratar, con D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación, número 7. 10-10

**Francisco Guerrero Barea**  
Músicas, 7.—Córdoba.  
Esta casa se dedica a hacer instalaciones de luz eléctrica, fonos, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado a esta clase de trabajos me permiten hacerlos a precios sumamente económicos. 20-8  
Se arriendan las labores, pastos y fruto de bellota para toda clase de ganados, de la dehesa San Rafael (antes Grijuela) en las márgenes del río Guadiato, a media y cinco kilómetros respectivamente de las estaciones Alhondigilla y Viscar. Para tratar, con don Manuel López de Ayala, Cabeza de Buey. 10-5  
Se vende una instalación de luz eléctrica, una cama de hierro con sommier, todo nuevo, seis sillas de caoba y yute, cinco palmeras y otras plantas, en la calle de Fernando Colón, núm. 4. 10-3

**Traslado**  
El establecimiento de zapatería de don Eduardo González, plaza de la Almagra, 19, se traslada desde San Juan próximo a la calle Librería, núm. 7. 20-5  
Se arrienda desde el día un piso independiente, con cuatro habitaciones y cocina, en la calle de Fitero, núm. 8. En la misma darán razón. 5-3

Compra-venta.  
Aceites y Cereales  
Préstamos  
Comisiones y Representaciones.  
30, Martín Rosales, 30.  
Horas: 4 a 6 tarde.



# OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado inrompible. — — — —  
La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo inrompible, NO IGUALADO POR NINGUNA OTRA.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 a 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltaicos.

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD  
Concesionario con depósito para España y Portugal  
**León Ornstein.-MARIANA PINEDA, 5. - MADRID**  
ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

## Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones.

**FERINOL**  
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la tos rebeldes de los catarros agudos y crónicos  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Al por mayor en los Centros de Especificos  
Depósito en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.

**Juan Avila Blanco**  
instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica a costo de material, timbres, para-ayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferreteria «La Campana». 10-1  
Arrendamiento.—Se hace de una casa en la calle San Alvaro, 7, y de un piso en la plazuela de Gerónimo Pérez, 10. La casa en treinta pas. mensuales y el piso en veinte. Para trato y condiciones, en cualquiera de ellas. 5-3  
Pérdida.—Se ha perdido una perrita Fox-terrier, de cuerpo blanco y cabeza oscura, con lunares negros y canela, sin rabo; atende por Edith. La persona que la haya encontrado y quiera presentarla en la taberna de la Parra será gratificada. 3-3  
Se arrienda desde San Juan en adelante en módico precio la casa calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 27, (frente a la calle de Abéjar) con nueve habitaciones, dos patios, sótano y puerta falsa. Para tratar, en el 29. 5-5

**PILON DE PIEDRA NEGRA**  
Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los tableros. Puede verse en la calle Cardenal González 109 y para tratar, Realejo, 66. 10-1  
Venta de finca.—Por voluntad de sus dueños se vende la posesión denominada «Platío de Cabra», también conocida por «Loma del Membrillar», sita en la sierra y término de Adamuz, con once mil posturas y unas doscientas fanegas de tierra de chaparral y monte. Enclavada en la misma existen casas de labor, de recreo y molino acedero. Para conocer precio y condiciones, diríjanse al Notario de Bujalance don Juan Díaz y del Moral. 10-4  
Graneros.—Se arriendan Judería, 8, darán razón. 5-5  
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 2, calle del Reloj, de esta capital. Darán razón, San Eulogio, núm. 2. 6-4  
Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa de San Antonio (antes Alcaldía) con buenos abrevaderos y dos zahurdas de teja. Y desde el 24 del corriente de la casa núm. 6, calle de los Angeles. Para tratar, con don Antonio Caballero, calle Jesús María, 8. 5-3

Se venden pavos reales por parejas y sueltos. Razón, Altillo, núm. 20 (Campo de la Verdad). 10-8  
Arrendamientos.—Se hace de un estenso y cómodo departamento con todos sus menesteres y completamente independiente, en renta de 100 pesetas mensuales, en la casa núm. 2, plazuela de Don Gómez. Y se arrienda ó vende la casa núm. 87, calle San Fernando. Darán razón en la primera de dichas fincas. 10-7  
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto y otro bajo completamente independientes, en la casa núm. 8 de la calle del Buen Pastor. Para informes, Horno de San Juan número 1. 5-3

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**  
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas  
**LA SANGRE**

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.  
Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos variolosos, sycosis de la barba, comensales, llagas varicosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.  
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)  
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

**Fajas higiénicas**  
Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.  
¡No equivocarse!  
**Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA**

**LA TIENDA NUEVA EL SIGLO**  
Tejidos y novedades nacionales y extranjeros de José de Coca y López, plaza del Salvador, 3 y 5.—En esta quinca se realizan los géneros blancos y lanas de señora a precios increíbles. Una pieza grano de oro 400, Yda. de Toerrá, con 20 metros, 16 pas. No confundirse, frente a la calle Ayuntamiento. 10-10  
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 2, calle Manuales (hoy Julio Burell) todo ó por pisos, con amplias y ventiladas habitaciones, instalaciones de aguas, etc. En la plaza de San Felipe, núm. 8 puede tratarse con la dueña sobre las condiciones del arriendo. 15-6  
Se arrienda un piso en el paseo del Gran Capitán, núm. 12 y se hace almoneda de varios muebles. En la portería de la misma casa darán razón. 5-5  
Se venden los pastos y espigas del cortijo de «Fuente la Cruz», con 240 fanegas, un kilómetro de agua corriente y tres pozos abundantes, sito en el término de Cañete de las Torres. Para tratar, dirigirse a don Miguel Perabad, en dicha villa. 5-4  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal con siete balcones, en la plaza de las Cañas, núm. 8. En la misma casa se alquila el piso segundo, con ocho habitaciones, desde San Juan en adelante. 10-5

**FERNANDO GUIJO**  
GIJANO-DENTISTA  
Gondomar sin número, entresuelo, esquina a la de Sevilla.